



Financiamiento universitario: más estudiantes, menos graduados y un sistema que necesita reformarse

El sistema universitario argentino es uno de los pilares históricos de la movilidad social en el país. Su identidad institucional está profundamente vinculada a la Reforma Universitaria de 1918, que introdujo principios como la autonomía universitaria, el cogobierno, la libertad de cátedra y la modernización académica. Sin embargo, uno de los rasgos que hoy se perciben como estructurales —la gratuidad universal— no formó parte de ese proceso fundacional. La gratuidad fue incorporada recién en 1949 mediante el Decreto 29.337, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón, consolidando un modelo de financiamiento íntegramente estatal para las universidades públicas

Décadas después, la reforma constitucional de 1994 incorporó un principio que complejiza el debate actual. El artículo 75 inciso 19 establece que el sistema educativo debe garantizar simultáneamente **gratuidad y equidad**. Esta formulación introduce una tensión que hoy atraviesa la discusión sobre el financiamiento universitario: cómo sostener el acceso sin comprometer la justicia distributiva ni la sostenibilidad fiscal del sistema.

Hoy la educación superior debe entenderse como una inversión estratégica en capital humano, innovación y desarrollo económico. Las universidades no solo forman profesionales, sino que generan conocimiento científico, investigación aplicada y articulación con el sistema productivo. Pero alcanzar estándares elevados de calidad académica —docentes altamente calificados, investigación sostenida, infraestructura adecuada— implica inevitablemente un costo económico significativo. La cuestión central, entonces, no es si la educación superior tiene un costo, sino **cómo se financia ese costo de manera eficiente, equitativa y sostenible**.

Más estudiantes, menos graduados

Uno de los datos más llamativos del sistema universitario argentino es la brecha entre acceso y graduación.

Según un reciente informe del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano, Argentina registra **563 estudiantes universitarios cada 10.000 habitantes**, una de las tasas más altas de América Latina. Sin embargo, cuando se observan los graduados, la relación se invierte: el país produce apenas **32 graduados cada 10.000 habitantes**, mientras que Brasil alcanza 63 y Chile 57.

La diferencia también se observa en la eficacia del sistema. Para la cohorte de estudiantes que ingresó en 2019 y debía graduarse en 2023, la tasa de finalización fue del **23% en promedio**, con una marcada diferencia entre universidades estatales (19%) y privadas (41%)



**Libertad
y progreso**

En otras palabras, Argentina logra que muchos estudiantes ingresen al sistema universitario, pero relativamente pocos llegan a graduarse. Este fenómeno implica no solo una pérdida de capital humano potencial, sino también una utilización poco eficiente de recursos públicos.

El costo real del sistema

El financiamiento universitario argentino depende casi exclusivamente del Estado nacional. Para 2025, el presupuesto destinado al sistema universitario asciende a aproximadamente **4 billones de pesos**, convirtiéndose en una de las partidas más importantes del gasto público

Si se considera que las universidades públicas concentran cerca de **dos millones de estudiantes**, el gasto promedio anual por alumno se ubica en torno a **1,99 millones de pesos**, lo que equivale a aproximadamente **166.000 pesos mensuales por estudiante**

A primera vista, el costo de financiar un estudiante universitario durante una carrera promedio de cinco años rondaría los **10 millones de pesos**. Sin embargo, este cálculo supone que todos los estudiantes se gradúan, lo cual no ocurre.

Cuando se incorpora la baja tasa de graduación del sistema —apenas 23%— el costo real por egresado se multiplica. En términos agregados, el gasto público necesario para producir un graduado universitario puede superar los **40 millones de pesos**, ya que el financiamiento también cubre a aquellos estudiantes que abandonan el sistema antes de finalizar sus estudios.

Este dato permite dimensionar el esfuerzo fiscal que realiza el Estado para sostener el sistema universitario.

El contraste con el sistema privado

El contraste con el sistema universitario privado es ilustrativo.

Un relevamiento reciente de cuotas universitarias muestra que las instituciones privadas cobran actualmente entre **450.000 y 1.200.000 pesos mensuales**, dependiendo de la carrera y la universidad

Esto implica que el costo total de una carrera universitaria privada puede ubicarse aproximadamente entre **27 y 72 millones de pesos** a lo largo de cinco años.

Si bien ambos sistemas tienen estructuras de financiamiento diferentes, la comparación revela una cuestión central: incluso en un sistema gratuito para el estudiante, **la educación universitaria tiene un costo significativo que es financiado por toda la sociedad a través de impuestos**.

Un problema de equidad

Este punto abre una dimensión clave del debate: la equidad distributiva.



**Libertad
y progreso**

El sistema actual implica que el conjunto de los contribuyentes financia la educación universitaria, independientemente de si accede o no a ella. Esto incluye a trabajadores que no cursaron estudios superiores o que no tienen hijos en la universidad.

La gratuidad universal tampoco distingue entre estudiantes según su capacidad de pago. En la práctica, el sistema subsidia tanto a estudiantes de bajos ingresos como a aquellos provenientes de hogares de ingresos medios o altos que podrían afrontar una contribución parcial.

Esto genera lo que algunos economistas denominan **subsídios cruzados regresivos**: sectores de menores ingresos financiando parcialmente la educación superior de sectores relativamente más favorecidos.

Cuántas universidades se crearon en Argentina

El crecimiento del sistema universitario fue muy fuerte desde los años 90.

Evolución aproximada

Año	Universidades nacionales
1983	~26
2003	~38
2015	~55
2023	~61

Hoy el sistema tiene aproximadamente:

- **61 universidades nacionales**
- **más de 130 instituciones universitarias** si se incluyen privadas, institutos universitarios y provinciales.

CAIDA EN LA TASA DE NATALIDAD

En menos de una década:

los nacimientos cayeron aproximadamente 40%.

¿COMO AFECTA ESTO?

Los estudiantes universitarios de hoy nacieron hace aproximadamente **18 a 20 años**.

Esto significa que la caída actual de nacimientos **impactará en la matrícula universitaria dentro de pocos años**.

Si la tendencia se mantiene:



- habrá **menos jóvenes en edad universitaria**
- la matrícula potencial **dejará de crecer o incluso caerá**

Muchos países desarrollados ya atraviesan este fenómeno.

¿Tiene sentido seguir expandiendo el número de universidades o conviene concentrar los esfuerzos en mejorar el funcionamiento del sistema existente?

En este contexto, resulta razonable considerar la implementación de una **moratoria temporal en la creación de nuevas universidades nacionales**.

Una moratoria no implicaría restringir el acceso a la educación superior ni cuestionar el valor de las universidades existentes. Su objetivo sería simplemente **detener momentáneamente la expansión institucional para evaluar con mayor claridad las necesidades reales del sistema**.

La creación de una universidad pública no es una decisión neutra desde el punto de vista fiscal. Cada nueva institución implica la incorporación permanente de estructuras administrativas, cargos docentes, infraestructura, gastos de funcionamiento y servicios asociados. En la práctica, esto se traduce en **un aumento estructural del gasto público**, ya que una vez creadas, estas instituciones pasan a formar parte del presupuesto anual del Estado como un costo fijo difícil de reducir en el futuro.

Durante este período de moratoria, la política universitaria podría concentrarse en fortalecer las instituciones existentes, mejorar las tasas de graduación, optimizar la utilización de recursos y reducir la superposición de carreras similares entre universidades cercanas.

Repensar el financiamiento

Frente a este diagnóstico, distintos países han adoptado modelos de financiamiento más diversificados. Chile combina gratuidad focalizada con créditos estudiantiles; Brasil mantiene universidades públicas gratuitas pero con vacantes limitadas y sistemas de ingreso altamente competitivos; otros países incorporan contribuciones diferidas de graduados o sistemas de becas segmentadas.

En Argentina, una posible reforma del financiamiento universitario podría incorporar mecanismos similares sin abandonar el principio de acceso.

Entre las alternativas se encuentran:

- arancelamiento segmentado según capacidad de pago
- subsidios estatales focalizados
- créditos educativos con devolución contingente al ingreso
- fondos de solidaridad financiados por graduados
- incentivos a donaciones privadas y financiamiento filantrópico.



**Libertad
y progreso**

INFORME - DESARROLLO HUMANO

marzo 2026

El objetivo de estas reformas no sería restringir el acceso a la universidad pública, sino mejorar simultáneamente la equidad, la eficiencia y la sostenibilidad del sistema

CONTACTO

🌐 libertadyprogreso.org ☎ 11-34415934 📍 Lavalle 636, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Bs.As